# CUESTIONARIO SOBRE ACCESIBILIDAD

# TALLER REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL TRATADO DE MARRAKECH

**INTRODUCCIÓN**

Estimada (o) Participante,

Con la finalidad de recopilar información sobre las necesidades en América Latina relacionadas con la implementación del Tratado de Marrakech, enviamos el presente cuestionario y le pedimos gentilmente contestarlo de la manera más completa posible.

El objetivo es obtener datos básicos sobre la situación en cada país y explorar futuros planes de cooperación teniendo en cuenta las discusiones que se llevarán a cabo en el taller.

**Favor enviar el presente cuestionario a las siguientes direcciones de correo-e:** **rafael.ferraz@wipo.int** **y** **paolo.lanteri@wipo.int** .

Organización:

Registro Nacional

País:

Costa Rica

Representante a contactar en relación al cuestionario:

Agustín Meléndez García

Correo-e:

amelendez@rnp.go.cr

Sitio Web

www.rnpdigital.com

Teléfono:

506-22020813

# i. NÚMERO ESTIMADO DE BENEFICIARIOS

1. ¿Cuántas personas con discapacidad se estima viven en su país?

De acuerdo con el censo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del año 2011, de la población total de Costa Rica 4.301.712 personas, las personas con algún tipo de discapacidad ascienden a 576.241 personas.



1. ¿De éstas, cuántas son ciegas y cuántas tienen baja visión?

De acuerdo con el Censo Nacional 2011, las personas con discapacidad visual ascienden a 251.464 incluidas aquellas personas que aún con lentes o anteojos puestos tiene alguna dificultad para ver.

1. ¿Cuántos estudiantes con discapacidad visual existen en las escuelas primaria, secundaria y educación superior?

El dato obtenido del Departamento de Análisis Estadístico del Ministerio de Educación Pública corresponde a datos del año 2015 respecto de la matrícula inicial en educación especial en dependencias: pública, privada y privada subvencionada.

Total: 174

Educación preescolar: 44

Primaria (I y II): 22

Secundaria (III ciclo y Educación Diversificada): 108

# II. DISPONIBILIDAD DE OBRAS EN FORMATO ACCESIBLE

1. ¿El Gobierno de su país provee libros en formato accesible de manera gratuita a los estudiantes?

De acuerdo a lo investigado algunas instituciones como el Instituto Hellen Keller de Costa Rica preparan algunos materiales educativos, y de apoyo para estudiantes de secundaria con discapacidad visual en formato audio libro.

Favor detallar, de ser posible, las modalidades de ese proceso:

órgano del gobierno responsable:
Respuesta

formatos ofrecidos:
Respuesta

cantidad del material escolar disponible:
Respuesta

tipo de contenidos – didácticos o literatura, o ambos:
Respuesta

1. ¿Cuál es el número estimado de libros en formato accesible en su país y en que formatos están disponibles?

Cantidad Total: Respuesta

Formatos:

Word/RTF [ ]  Cantidad: Respuesta
Braille [ ]  Cantidad: Respuesta
Macrotipos [ ]  Cantidad: Respuesta
Audiolibros [ ]  Cantidad: Respuesta
DAISY 2 [ ]  Cantidad: Respuesta
DAISY 3 [ ]  Cantidad: Respuesta
EPUB 3 [ ]  Cantidad: Respuesta
Otros formatos: [ ]  Tipo y cantidad: Respuesta

1. ¿De los libros disponibles, cuántos tienen una finalidad educacional? ¿Cuántos tienen una finalidad recreativa?

Educacional Respuesta

Recreativa Respuesta

III. LA PRODUCCIÓN DE OBRAS EN FORMATO ACCESSIBLE

1. ¿Cuáles organizaciones producen libros en formato accesible en su país?

El Patronato Nacional de Ciegos (PANACI) produce libros para personas con discapacidad visual en audio y sistema braille, a solicitud de las personas con discapacidad visual o de instituciones. Esto lo realiza sin costo, al usuario solo le corresponde aportar el cd o las hojas.

Además el Instituto Hellen Keller produce algunos materiales educativos y de apoyo en audio libros para estudiantes con discapacidad visual.

Existe una empresa llamada Blu Braille, la cual es una empresa privada de emprendimiento social que se dedica a la producción de obras con un sistema denominado Blue Braille.

1. ¿Cuáles equipos y/o aplicaciones para la lectura son utilizados en su país? ¿Tales equipos funcionan en idioma español?

Según información suministrada por el Patronato Nacional de Ciegos y el Instituto Hellen Keller, los programas más utilizados son:

-programa informático JAWS que convierte texto en audio y facilita así el acceso a la información de las personas con discapacidad visual.

-AUDIOTESTI, que es un convertidor de audio a voz.

1. ¿Existe alguna otra organización en su país que podría ayudar a obtener los datos de las respuestas anteriores? Favor indicar detalles de contacto, incluyendo nombre y correo-electrónico.

Patronato Nacional de Ciegos (506) 22860302 info@panaci.go.cr

Marta Zamora Castillo presidente de la Junta Directiva del PANACI (506) 22210583 martha.zamora@mtss.go.cr

Instituto Hellen Keller (506) 2226 2542 Ihkeller@racsa.co.cr

Blu Braille (506) 2233-3538 mcastro@blubraille.com

Por favor comente acerca del acceso a Internet en su país.

1. ¿Los discapacitados visuales tienen acceso a teléfonos inteligentes (*smartphones)*?

Si lo tienen a través de los programas parlantes de estos aparatos, además el Patronato Nacional de Ciegos les brinda capacitación para su uso.

¿La velocidad de acceso es aceptable?

Si

¿Cuál es el costo medio de acceso a Internet móvil?

Desde 6.500 colones, lo que corresponde a 11 dólares. Lo que corresponde al plan básico por mes o de acuerdo al tipo de plan seleccionado.

Por favor comente sobre el acceso a ordenadores personales y a la Internet en casas y escuelas:

1. ¿Hay alguna política oficial de subsidios para la adquisición de equipos de lectura de libros accesibles?
2. ¿Tiene algún otro comentario o información que quiera compartir?

Existe en Costa Rica un programa denominado “ Let there be light for all” mediante el cual la empresa Blu Braille y la universidad ULACIT publican libros en español y braille, utilizando la tecnología Blu Braille. Mediante ese programa se destina un porcentaje de las ventas por los libros para impartir cursos gratis de lectura visual y sensorial del Braille.

El sistema Blubraille lo que hace es reemplazar la impresión tradicional en braille por textos de un color azul cyan, y se trata de una impresión más resistente, los caracteres no se deforman y por tanto permiten una mejor percepción lo que facilita la lectura.

# IV. LA IMPLEMENTACIÓN DEL TRATADO DE MARRAKECH

1. ¿Hay alguna limitación o excepción en la legislación de derecho de autor de su país para facilitar el acceso a las obras protegidas a personas con discapacidad visual? Por favor detallar la respuesta.

La Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos N° 6683 contiene un capítulo denominado excepciones a la protección, reconoce el derecho de cita, el uso privado, la libre utilización con fines de enseñanza, entre otros, sin embargo no contiene ninguna norma que regule el acceso de las personas con discapacidad visual a las obras protegidas por el Derecho de Autor.

14.¿Hay alguna propuesta específica para ratificar el tratado de Marrakech y/o reformar la legislación de su país? Por favor detallar la respuesta.

El Tratado de Marrakech fue firmado por Costa Rica en la Conferencia Diplomática el 27 de junio del 2013, el Registro de Derecho de Autor y Derechos Conexos en el año 2015 preparó la exposición de motivos del tratado y fue enviado a la Vicepresidencia de la República para su análisis.